

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE GALPACAR CIA LTDA

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy dos de marzo de dos mil catorce, a las 10h30, en el inmueble ubicado en la Av Ana Paredes de Alfaro 59-83 y Gonzalo Martin, con la presencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de GALPACAR CIA LTDA, se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de socios de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los socios presentes y el capital que representan son los siguientes:

Nombres y apellidos del accionista	Participaciones
Cali Correa Fausto Rodolfo	\$75.00
Cali Correa Julio César	\$65.00
Cali Correa Geovanna Elizabeth	\$65.00
Cali Correa Patricia de Lourdes	\$65.00
Coral Vaca Jacqueline Fernanda	\$65.00
Correa Fernández Maria Teresa	\$65.00
TOTAL	\$400.00

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de \$1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América, cada una).

Actúa como Presidente de la Junta el Sr Cali Correa Julio César y como secretario el Sr Cali Correa Fausto Rodolfo en sus calidades de Presidente y Gerente de la misma, en su orden.

El presidente declara instalada la junta. A continuación los socios acuerdan los puntos a tratar **en la** presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.

Los socios proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

Los socios deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2013.

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.

Los socios deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2015.

Luego, los socios por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

A continuación, el señor Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 11h45.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los Socios, el Presidente y el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.

Cali Correa Julio César

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Cali Correa Fausto Rodolfo

SECRETARIO DE LA JUNTA

Cali Correa Geovanna Elizabeth

SOCIO

Cali Correa Patricia de Lourdes

SOCIO

Coral Vaca Jacqueline Fernanda

SOCIO

Correa Fernández María Teresa

SOCIO